

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 69 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 09:00 horas del viernes 13 de diciembre de 2013, se declara abierta la sesión ordinaria nº 69 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

Asisten los siguientes miembros:

Francisco Javier Bedoya Bergua, Genoveva Berná Amorós, Sofía Calero Díaz, Antonio Gallardo Correa, David Gallego Puyol, Aroa López Sánchez, Patrick Merkling, Pedro Ribera Rodríguez, Macarena Tejada Tejada, Juan Rigoberto Tejedo Huaman, y Luis Villagarcía Saiz.

Asisten los Vicedecanos (Miembros no Electos): María del Pilar Ortiz Calderón, Jesús Rexach Benavides, y la Coordinadora de Practicas Externas: Eva María Valero Blanco.

Excusan su asistencia:

Manuel Díaz Aspiroz, Amando Flores Díaz, Modesto Luceño Garcés, Santiago Martín Bravo y Enrique Ramos Gómez

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria nº 68.
- 2.- Informe del decano.
- 3.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2014-2015.
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de exámenes de optativas en las que se ha detectado solapamiento.
- 5.- Debate y aprobación, si procede, de un manifiesto sobre la idoneidad de la plataforma virtual Blackboard 9 para la docencia.
- 6.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación y la memoria económica del Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética.
- 7.- Aprobación, si procede, del Contrato-Programa 2013-2014.

- 8.- Análisis y Aprobación, si procede, del seguimiento de la carta de servicio y del libro IRS (incidencias, reclamaciones y sugerencias) .
- 9.- Cambios en la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
- 10.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº 68

Se aprueba el acta de esta Junta de Facultad sin ningún comentario.

2.- Informe del Sr. Decano

El Decano informa que uno de los puntos del orden del día de esta Junta es el Plan de Centro. Este Plan está basado en el número de alumnos que se van a proponer de entrada. Los datos que se presentarán están realizados con el siguiente número de estudiante de ingreso. Grado en Biotecnología 60 estudiantes, Grado en Ciencias Ambientales 120 y Grado en Nutrición Humana y Dietética 60 alumnos. El Sr. Decano pregunta a la Junta si algún miembro quiere proponer algún cambio. Finalmente, la Junta decide no realizar ningún cambio en el número de alumnos de nuevo ingreso.

El Decano comunica que en un blog de la Facultad un grupo de estudiantes acusan a un profesor de este Centro de estar sintetizando drogas. Este profesor se ha puesto en contacto con el Decano y le ha manifestado su malestar por estas acusaciones sin fundamento. Además, le ha solicitado que este asunto se comentase en Junta de Facultad y que, de momento, no desea que se abra un expediente disciplinario a estos estudiantes. La Junta propone, como medida para evitar que se propaguen estas acusaciones infundadas, borrar estos comentarios del blog donde han sido divulgadas.

Se informa que el Rectorado ha manifestado su compromiso de dotar a todos los Centros con la figura de un Secretario. Entre las competencias de este cargo estarán la custodia de todos los documentos e información de la Facultad, la certificación de documentos y la redacción de las actas del Centro.

El Sr. Decano informa que en el Universitas XXI se va a habilitar un apartado dedicado a la publicación de los horarios semanales. Esta herramienta estaría supervisada por la Unidad de Centros, por lo que las modificaciones introducidas no

van a ser actualizadas a tiempo real, tal como ocurre con la plataforma que la Facultad está utilizando para la publicación de estos horarios.

3.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2014-2015.

El Sr. Decano informa que es el segundo curso que se realiza este Plan y que, según el cronograma previsto por el Rectorado, el 18 de diciembre se deben aprobar los Planes de los distintos Centros en COAP y Consejo de Gobierno. El Decano continua exponiendo que el Director General de Política Académica le comunicó que el número de optativas del Grado de Ciencias Ambientales está sobredimensionado y que abriría que pasar de las 28 grupos actuales a una oferta de 22. El Vicedecano de Ordenación Académica, Juan Tejedo, dice que hay una asignatura optativa con cinco estudiantes matriculados que podría tener problemas para seguir activa. Además, en otras optativas se podría reducir el número de líneas debido al número de estudiantes matriculados. En cualquier caso, el profesor Juan Tejedo comenta que esto no supondría un problema en el POD de las áreas a las cuales están adscritas estas asignaturas porque todo su profesorado es personal funcionario. Finalmente, el Decano indica que su intención, y la de su equipo, es intentar salvar la actual oferta de optativas de este Grado. De hecho, en la propuesta del Plan de Centro que se presenta a esta Junta figuran los 28 grupos de optativas para este Grado.

En este Plan figura un aumento en el número de asignaturas que se ofertarán en inglés. Así, para el curso 2014-15, la oferta se incrementará en 14 nuevas asignaturas distribuidas de la siguiente manera entre los Grados.

- Ocho en el Grado en Biotecnología: 202009 Genética, 202011 Ingeniería Genética, 202020 Genética Molecular, 202027 Técnicas y Análisis Instrumental, 202029 Análisis Biómico, 202032 Biotecnología Ambiental, 202042 Diagnóstico Molecular, y 202045 Reproducción y Terapia Génica.
- Dos en el grado de Ciencias Ambientales: 203029 Tratamiento de Aguas y Gestión de Residuos, y 203050 Cambio Global).
- Cuatro en el grado de Nutrición Humana y Dietética: 201002 Química Aplicada, 201007 Bioestadística, 201027 Epidemiología Nutricional y 201031 Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud.

El Vicedecano Juan Tejedo indica que el número de estudiantes que cursarán el PFG en Ciencias Ambientales en el curso 2014-15 se verá incrementado debido al paso de estudiantes de la Licenciatura al Grado. La previsión del Director General (DG) es que en esta asignatura se matriculen unos 95 estudiantes. El Vicedecano comenta que esta estimación puede ser insuficiente porque es posible que al final del presente curso académico este número se vea incrementado, en unos 10-15 alumnos, por el paso de estudiantes de los planes extintos a los actuales. Por tanto, habrá que negociar esto con el DG para aumentar la oferta por encima de 95 estudiantes.

Finalmente, se aprueba el Plan de Centro por asentimiento pero condicionado a estas posibles modificaciones.

4.- Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de exámenes de optativas en las que se ha detectado solapamiento.

El Profesor Juan Tejedo (Vicedecano de Ordenación Académica) informa que hay un solapamiento en los horarios de los exámenes de asignaturas optativas del Grado en Nutrición Humana y Dietética “Bioquímica Clínica” y “Análisis Sensorial”. Para solventar esta coincidencia se proponen las siguientes fechas:

- Análisis Sensorial el día 22 de enero
- Bioquímica Clínica el día 24 de enero.

Finalmente, se aprueba este cambio por asentimiento.

5.- Debate y aprobación, si procede, de un manifiesto sobre la idoneidad de la plataforma virtual Blackboard 9 para la docencia.

El profesor Patrick Merklings manifiesta su descontento con esta plataforma y pregunta que cuál fue el grado de satisfacción de los usuarios que el año pasado hicieron el curso piloto. Además, comenta que no entiende por qué este aula virtual no tiene la posibilidad de un alumno demo. La Profesora Pilar Ortiz comenta que le ha solicitado al CIC que incluyan un alumno demo y que le han comunicado que no es posible. Esta profesora indica que en esta plataforma ha habido problema con la migración de datos de cursos pasados y con el sistema del correo electrónico.

Finalmente, el Decano propone escribir una carta dirigida al Vicerrectorado TIC, en la cual se exponga las quejas de esta Facultad hacia esta plataforma. Se adjunta la carta como anexo.

6.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación y la memoria económica del Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética.

La profesora Eva Valero (Coordinadora de Prácticas) toma la palabra e informa de la memoria propuesta por la Facultad para el paso a grado de los diplomados en Nutrición Humana y Dietética. La propuesta, de forma coordinada con la Universidad de Granada, consiste en un curso de Título Propio de un total de 36 ECTS repartidos entre las siguientes asignaturas:

- Trabajo de Fin de Grado: 12 ECTS que tendría que hacerse a través de una matrícula normal curricular, con profesorado de la UPO, integrado en el POD.
- Prácticas en Empresas: 12 ECTS
- Complementos de Formación para Nutricionistas. 6 ECTS (Obligatoria)
- Asesoramiento Nutricional en el Cuidado Médico. 6 ECTS (Optativa)
- Calidad y Gestión en la Restauración Colectiva: Aplicación de Nuevas Tecnologías y del Análisis Sensorial. 6 ECTS (Optativa).

Finalmente se aprueba esta memoria.

7.- Aprobación, si procede, del Contrato-Programa 2013-2014.

La Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, Pilar Ortiz, presenta el Contrato Programa que hay que aprobar, si procede, en esta Junta. En este Contrato figuran once indicadores que vienen dados y entre los cuales hay que elegir siete. Además, dos indicadores que tienen que ser propuestos por los Centros. En el Contrato-Programa se nos valorarán los resultados obtenidos en los distintos indicadores y el número de acciones propuestas para mejorar los resultados. La Vicedecana resalta la importancia del cumplimiento de este Contrato dado que el 30% de la financiación del Centro va a depender de su cumplimiento. El contrato-programa está definido desde la

Dirección general como una herramienta de apoyo al proceso de Acreditación de los Títulos del Centro.

Para la valoración se tendrá en cuenta las acciones llevadas a cabo por la Facultad de Ciencias Experimentales y los indicadores conseguidos según la siguiente relación:

- Indicadores 40%
- Acciones realizadas del 60%.

En las acciones realizadas se valorará tanto el número de ellas como el que consigan una mejora del indicador del 5%.

El condicionamiento de la financiación significa un decremento progresivo de hasta el 30% de la financiación del Centro en función del porcentaje de objetivos no alcanzados.

En paralelo se abre un debate (en relación a algunos indicadores de calidad del Contrato), iniciado por la Profesora Sofía Calero, sobre la impresión de un posible descenso en la preparación/formación de los estudiantes Ciencias Ambientales. Tras un debate, se acuerda por la Junta tratar este asunto en una sesión extraordinaria.

Finalmente, se aprueba el Contrato-Programa.

Enlace al contrato programa aprobado:

http://www.upo.es/fcex/contenido?pag=/portal/fcex/responsabilidad/Contrato_Programa_2013&menuid=&vE=

8.- Análisis y Aprobación, si procede, del seguimiento de la carta de servicio y del libro IRS (incidencias, reclamaciones y sugerencias).

La Vicedecana de Calidad, Pilar Ortiz, informa sobre la carta de servicio del curso 2012-2013, indicando que se han recibido un total 20 comunicaciones en el buzón:

13 incidencias:

4 relacionadas con recursos, 2 con acceso y 7 con planificación y desarrollo

1 queja relacionada con Planificación y desarrollo enseñanza

6 sugerencias:

1 relacionada con evaluación, 4 con planificación y desarrollo, y 1 con orientación profesional.

Estas comunicaciones se han contestado en un plazo medio de 4,15 días dentro del plazo del indicador de 5 días recogido en la carta de servicio. Hay un punto de incremento con respecto al año anterior, que se debe fundamentalmente al período en el que cambio de funciones entre la Vicedecana saliente y entrante.

Entre las comunicaciones recibidas cabe destacar el problema de los alumnos con una asignatura de Química-Física de 3º de Ciencias Ambientales, debida a la docencia en práctica impartida en una de las líneas, de este problema ya se informó en las Juntas correspondientes y se encuentra resuelto.

En relación al buzón IRS, se informa que en lo que llevamos de curso 2013-2014 se han recibido más comunicaciones que en todo el curso anterior, en gran parte relacionadas con recursos, debidos a la nueva plataforma BB9 y al estado de las aulas. En este sentido la Vicedecana informa que al principio de curso se solicitó todas las quejas y se transmitieron a espacios, infraestructuras y al CIC a través de sus respectivos buzones, y que se está animando a todos los que escriben a que tramitan también la comunicación por esta vía.

En relación a la difusión para mejorar el uso del buzón, se informa que en las jornadas de bienvenida de este año se realizó la presentación del mismo a los alumnos de primero de todos los grados.

Sobre la gestión del buzón, que es bastante tediosa, en breves tendremos un nuevo buzón en nuestra web que está siendo diseñado por la APAC y el CIC.

Se aprueba el seguimiento del buzón de la Facultad (Libro IRS).

La Vicedecana de Calidad, Pilar Ortiz, informa del seguimiento de la carta de servicio del curso 2012-2013 realizado por la comisión de garantía de calidad del centro.

Se aprueba el seguimiento de la carta de servicio.

Enlace a la carta de servicio aprobada:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcex/responsabilidad/Carta_Servicios/1392027298272_informe_segimiento_cartaservicios-pa08-fcex-e02-12-13.pdf

9.- Cambios en la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

La Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, Pilar Ortiz, presenta los siguientes cambios en las comisiones de calidad del centro y Ciencias Ambientales, debido a los alumnos que han terminado su grado:

CGICC

Sustituir a Esperanza Gavira Chávez por Layla Márquez (delegada de 4º de CAM)

CGICT CAM

Esperanza Gavira Chávez por Antonio Riquelme como titular y Layla Márquez como suplente (Delegados de 4º de CAM).

10.- Ruegos y preguntas.

El profesor Luis Villagarcía pregunta si en el calendario académico de este curso está fijada la fecha definitiva de la Feria de Dos Hermanas. El Decano informa que la fecha oficial ya ha sido establecida el día 16 de mayo.

Sin más asuntos que tratar la Junta de Facultad se levanta a las 12:10 horas del 13 de diciembre de 2013.

Vº Bº

Decano de la Facultad de Experimentales

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Secretario de la Facultad

Fdo.: Jesús Rexach Benavides

ANEXO



Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales

Estimada Vicerrectora,

La Junta de Facultad reunida el viernes 13 de diciembre de 2013 en sesión ordinaria decidió por unanimidad presentar este documento sobre la idoneidad de la nueva plataforma de Aula Virtual (Blackboard Learn).

La junta de Facultad considera que la nueva plataforma de Aula Virtual no reúne las condiciones de usabilidad que requiere la docencia virtual en nuestra Facultad. Los profesores han detectado numerosos fallos y carencias que hacen que el uso de la plataforma no responda a las necesidades docentes y dificulte la comunicación entre profesor y alumno. La plataforma resulta además poco intuitiva, lo que hace que junto a sus carencias, el tiempo que hay que invertir en cuestiones no académicas sea alto, además de infructuoso. Como consecuencia, se han recibido numerosas quejas de profesores y alumnos, y algunos profesores han abandonado total o parcialmente el aula virtual para ejercer su docencia. La Junta de Facultad ruega se dé una solución global a la falta de usabilidad de dicha plataforma.

Un cordial saludo,

Antonio Gallardo
Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales